

## COMUNICADO

Comunicado No. 68/2024.  
Ciudad de México, 6 de junio de 2024.

### **ES UNA GRAN NOTICIA QUE LOS CIUDADANOS SEAN PROTAGONISTAS DE LAS DECISIONES POLÍTICAS DE LA NACIÓN: MINISTRO JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO**

- *La existencia de un Poder Judicial autónomo e independiente, es requisito indispensable para la defensa de nuestra democracia, dijo.*
- *En Guadalajara se llevó a cabo la novena sesión del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia.*

“Siempre será una gran noticia para la democracia que las y los ciudadanos sean protagonistas de las principales decisiones políticas de la nación”, pero para que el ejercicio democrático se consolide, se requiere que la ciudadanía exija el cumplimiento y la rendición de cuentas de todas las personas que tenemos la responsabilidad de ostentar un cargo público, afirmó el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (*La Corte*), Jorge Mario Pardo Rebolledo.

Al inaugurar la novena sesión del *Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia*, el presidente de la Primera Sala de *La Corte*, comentó que es a través de estas sesiones como el Poder Judicial de la Federación (PJF) se acerca a la ciudadanía, convocando tanto a las personas usuarias como a las autoridades encargadas del sistema de seguridad y justicia, con la finalidad de escuchar y conocer los principales problemas a los que se enfrentan y, juntos, generar alternativas de solución enriquecidas con todas sus experiencias.

“Es aquí, donde encontramos un buen ejemplo del por qué la exigencia de que las autoridades judiciales sean independientes y que su legitimidad democrática se sustente a partir de su capacidad e imparcialidad”. Toda vez que, destacó, cuando las autoridades judiciales resuelven “no debe existir lealtad a ningún grupo o agenda, ya que la única lealtad a la que nos debemos es a la Constitución, y a las leyes que de ella emanan”.

Recordó que la existencia de un Poder Judicial autónomo e independiente, ajeno a los vaivenes de la política, es requisito indispensable para la defensa de nuestra democracia; “conscientes de este rol fundamental, es que estamos aquí contribuyendo a establecer un diálogo nacional sobre los temas de seguridad pública y la procuración e impartición de justicia”, apuntó el ministro Pardo Rebolledo.

Esta novena sesión convocó a usuarios y operadores del sistema de justicia provenientes de los estados de Colima, Jalisco y Nayarit, participaron más de 220 personas usuarias del sistema, integrantes de la academia y de la sociedad civil de los tres estados convocados, quienes se distribuyeron en 11 mesas de trabajo.

Luis Gustavo Padilla Montes, rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara -que fungió como sede del evento-, sostuvo que la labor judicial es esencial para el desarrollo del país y para garantizar la protección y el ejercicio de los derechos fundamentales de todos los mexicanos, por lo que esa es una de las tareas en las que se requiere ser lo más eficiente y eficaz posible.

En su oportunidad, Maby Urania Margarita Silva Guzmán, secretaria ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Nayarit, recordó que son tiempos difíciles para la administración de justicia, por lo que la sinergia entre poderes judiciales de las entidades federativas y el Poder Judicial Federal generará la fórmula para consolidar el estado constitucional, así como reivindicar a las y los juzgadores como los grandes protagonistas de este momento histórico.

En tanto, el magistrado Juan Carlos Montes y Montes, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Colima, sostuvo que se deben fortalecer las instituciones encargadas de brindar seguridad y justicia a los gobernados, porque cuando no existe certidumbre para corregir los actos de violencia, aparece la anarquía y la desmoralización, y es ahí en donde se pierde la fe y el respeto a las instituciones públicas, lo que da cabida a la reacción violenta de las víctimas de la injusticia.

Finalmente, el magistrado Daniel Espinosa Licón, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, reconoció la labor de todo el Poder Judicial de la Federación por buscar el gobierno abierto, y escuchar las inquietudes, las quejas, los reclamos que se tienen al Poder Judicial; así como, buscar las formas de efficientar su labor. Por ello, hizo un reconocimiento a la exigencia de todo el personal del Poder Judicial, y resaltó que, a su juicio, la apuesta debe ser a la consolidación a la justicia digital, que puede garantizar eficacia y eficiencia.

Como parte del presídium, también estuvieron Ana Isaura Amador Nieto, presidenta interina del municipio de Zapopan, Jalisco; Carlos Alberto Prieto Godoy, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del estado de Nayarit; y, Bryant Alejandro García Ramírez, fiscal general de estado de Colima.

---0000---